



M.I. AYUNTAMIENTO
DE FITERO

Paseo de San Raimundo 11
Fitero (Navarra)
Telf: 948 776 132
www.fitero.es

FITERO

APROBACION INICIAL PONENCIA DE VALORACION E INFORMACION PUBLICA.

Habiendo sido aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento en fecha de 30 de noviembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre de Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, se somete el proyecto de Ponencia de Valoración de Fitero, a información pública durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, insertando también el citado anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la pagina web municipal. Durante el citado plazo de exposición pública, el proyecto de ponencia estará a disposición de las personas interesadas en las oficinas municipales, a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Fitero, 1 de diciembre de 2021.-El alcalde-presidente, Miguel Aguirre Yanguas.

